



AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO (CACERES)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010.

SRES. ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. José Antonio Moreno Rama

CONCEJALES

D. D. Jesús Moreno Marcos

D. Carmelo López Gómez

D^a M^a del Prado Felipe Rama

D^a M^a Milagros de la Calle Alonso

D^a M^a Yolanda Alonso Tierno

D^a Inés M^a Rodríguez Díaz

D. José Aníbal Leralta Fernández

D^a. Cristina Isabel Alonso Real

D. Ismael Vicente Castro Barbero

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Jesús Pérez Muñoz.

SECRETARIO:

D. Eduardo Robledo Naváis

En la Villa de Navaconcejo, siendo las trece horas del día doce de Noviembre de dos mil diez, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Concejales relacionados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. José Antonio Moreno Rama, asistidos del Secretario firmante, todo ello en primera convocatoria, notificada en legal y debida forma al efecto.

Se trataron los asuntos y se adoptaron los acuerdos que a continuación se relacionan:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

No se procede a la lectura del Acta de la Sesión anterior, pues previamente con la convocatoria se ha repartido a todos los concejales copia de la misma.

Comienza preguntando el Sr. Alcalde si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior.

No existiendo alegaciones, se aprueba por unanimidad.

2º.- APROBACION MEMORIA AEPSA AGRÍCOLA:

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular, exponiendo: Como en años anteriores , este año también nos han concedido el AEPSA adicional por importe de 20.000,00€, lo que hace imposible contratar a algún obrero más, si bien, como todos sabemos, no llega para contratar, al menos una vez, a todos los obreros agrícolas de Navaconcejo.

Se ha elaborado la correspondiente memoria, que contempla los 20.000,00€ que nos han concedido para la mano de obra, más los 6.000€ que solicitaremos a la Junta de Extremadura correspondiente al 30% en materiales. Se contemplan actuaciones en la carretera del YRIDA, en ambos márgenes, en el Sendero de las Nogaledas, en la Carretera de los Malvados y Honduras Bajas, entre otras y dichas actuaciones consten en la limpieza de maleza, bacheado, etc.

Entendemos que la cantidad es pequeña, sin embargo, es más que nada por lo que el Grupo Popular propone la aprobación de la Memoria y que se sigan los trámites reglamentarios.

Toma la palabra la portavoz del Grupo Socialista mostrando su conformidad.

Se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las trece horas diez minutos, de todo lo cual como Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº
EL ALCALDE